



**CONSTANCIA DE NO VERIFICACIÓN DE QUORUM A LA DÉCIMA ONCEAVA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE
CIENCIAS FORENSES.**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, encontrándose en la Coordinación de Compras del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, ubicado en la calle de Batalla de Zacatecas 2395, Fraccionamiento Revolución, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 07 de octubre del 2019, se levanta la constancia de no verificación de quorum, estando presentes y quienes lo hacen constar L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, L.C.P. Mario Franco Barba, Tesorero, Lic. Manuel Ramírez Ramírez, Representante de la Contraloría Interna del IJCF, así como la Lic. Laura Elizabeth González Castellanos, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, señala que no habiendo más asuntos que tratar se levanta la constancia y se re agenda para el día martes 8 de octubre del 2019 a las 12:30 doce treinta horas, como sesión extraordinaria, de acuerdo al artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por los que firman los que estuvieron presentes y así lo realizan.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF.	
Lic. Laura Elizabeth Glez. Castellanos Secretario Ejecutivo del Comité.	
Lic. Manuel Ramírez Ramírez Vocal Suplente de la Contraloría del Estado.	
L.C.P. Mario Franco Barba Tesorero del IJCF.	

Nota: Esta hoja de firmas pertenece a la Constancia de no verificación de quorum de la Décima Onceava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 07 de octubre del 2019.